Llobregat Motor

www.llobregatmotor.com

Revista mensual de motor **GRATUITA** | Noticias · Seguridad Vial · Información Municipal · Coches y Motos · Deportes · ... | **Nº 143** • año XII • octubre de 2019

CGA CAR SERVICE

TALLERES D.J. BOSCH Automotive

- Diagnóstico Multimarca
- Mécanica General
- Inyección Gasolina y Diesel
- Electricidad
- Electrónica
- Híbrido y Eléctrico
- Restauración de Clásicos
- Aire Acondicionado
- Neumáticos
- Pasamos ITV

Marqués de Cornella, 15
08940 CORNELLÀ
www.talleresdj.com

93 377 23 69 665 640 269
talleresdj@gmail.com
www.tallerescga.com

El nuevo impuesto sobre las emisiones de CO_2 podría reducir las matriculaciones

(más información página 3)

Cuando acabes de leerlo, **PÁSALO**

Llob M

LlobregatMotor
para anunciarse
619 900 979
www.llobregatmotor.com

Celedón
PAPERERIA LLIBRERIA
FUNDADA EN 1973
Material oficina · Fotocopias
Material escolar · Juguetes
Encuadernaciones · Libros
Campfaso, 5 · Cornellà • Tel. 93 375 78 52

XXVIII MOSTRA DE JAZZ SANT BOI
De l'11 d'octubre al 29 de novembre de 2019
TONY MIDDLETON
VALERY PONOMAREV
MAGNOLIA
LOS SAXOFONISTAS SALVAJES
CONCERT INAUGURAL
QUASI EL MILLOR TRIO DE LA TEVA VIDA
LLUÍS COLOMA TRIO
PREUS, ENTRADES I TAQUILLA

Editorial

El reino de Márquez no es de este mundo

Lo ha repetido y se agotan los calificativos. Marc Márquez suma otro título mundial a su palmarés y se afianza entre las grandes leyendas en la historia del motociclismo. Y decir esto a su edad se traduce en un potencial inimaginable sobre lo que está por venir, resulta evidente que la ambición de este chico no conoce límites. No es sólo lo que consigue, también la forma en que lo hace. Su estilo en la pista, la manera en la que domina esa moto salvaje que es la Honda, su umbral del riesgo, la gestión de los tiempos, la relación con su equipo, su inteligencia descomunal... Cada detalle refuerza un talento innato que jamás se había visto en este deporte y que, además, evoluciona temporada a temporada alejándose de cualquier conformismo.

Márquez ha logrado algo tan excepcional como tremendo cuando se habla de los mejores entre los mejores: que sus rivales salten al asfalto pensando que difícilmente lograrán ganarle. Por supuesto que lo intentan con todas las fuerzas cada domingo, solo que aceptando que un segundo puesto no es tan mal resultado, visto lo visto. Algunos lo reconocen públicamente, los demás lo digieren en su fuero interno. Unos y otros son conscientes de la magnitud del desafío, intentan comprender qué es lo que les distancia de ese modo. No aciertan a adivinarlo, quizá porque la cuestión sea tan simple como inasumible para sus contrincantes: ¿y si Marc es el mejor de la historia? En todo caso, felicitémonos por disfrutar de semejante fenómeno.

Nombres Propios

GASTON PLANTÉ
Precursor de las baterías que usan los automóviles

Planté (1834-1889), fue un científico francés. Ideó el acumulador eléctrico basado en elementos de plomo introducidos en una solución ácida, que con sucesivas mejoras sigue siendo la base de las baterías mayoritariamente utilizadas en los automóviles.
Este tipo de acumulador, con todos los perfeccionamientos introducidos desde entonces, sigue siendo en la actualidad el más utilizado y es uno de los más prácticos, robustos, fiables y capaces de que se dispone. En lo que más se parecen un automóvil actual y un Ford T es sin duda en la batería gracias a la que funcionan, que es de plomo-ácido en ambos casos.

El 27 de octubre se celebra en Montcada i Reixac la VII Fira de l'Automòbil i Trobada de Vehicles Clàssics. Tendrá lugar de 9 a 19 horas delante del pabellón Miquel Poblet.

La escudería MATHC organiza la Pujada a La Mata, en Terrassa, el 17 de noviembre, prueba para vehículos clásicos.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los anuncios publicados en esta publicación periódica, por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor.

LlobregatMotor

Periodico MENSUAL y GRATUITO repartido en:

Cornellà, Sant Joan Despí, Esplugues, Sant Just Desvern, Sant Feliu, Molins de Rei, Sant Andreu de la Barca, Sant Vicenç dels Horts, Pallejà, Sant Boi, Viladecans y El Prat de Llobregat.

Redacción: info@llobregatmotor.com
Departamento Comercial: alberto@llobregatmotor.com; santiago@llobregatmotor.com

Edita ARACAT PUBLICIDAD
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona) **Tels. 619 900 979 · 610 228 405**
alberto@llobregatmotor.com
Depósito. Legal: B-12127-2012

de interés

Serveis d'urgència:

Emergències: 112
Emergències mèdiques: 061
Protecció Civil: 112
Bombers de la Generalitat: 085
Cos Nacional de Policia: 091
Mossos d'Esquadra: 088
Guàrdia Urbana:
- Cornellà de Llobregat: 933 771 415
- Esplugues de Llobregat: 092
- Sant Feliu de Llobregat: 092
- Sant Just Desvern: 092
- Sant Joan Despí: 934 806 010
- Molins de Rei 936 688 866
- Pallejà 936 630 102
- Sant Vicenç dels Horts 936 566 161
- Sant Andreu de la Barca 936 356 410
- Cervelló 93 660 27 00
- Corbera de Llobregat 93 668 80 00
- La Palma de Cervelló 639 386 163
- El Papiol 93 673 20 00
- Torrelles de Llobregat 93 689 10 00
- Vallirana 93 683 00 00
- Sant Boi 93 640 01 23
- Viladecans 93 659 40 24
- El Prat de Llobregat 93 478 72 72

Guàrdia Civil: 062
Creu Roja: 934 222 222
(Coordinació d'emergències)

Altres serveis:

Informació Meteorològica: 932 211 600
TMB: 933 187 074

Motoclubs del Baix Llobregat:

Grup Motor Molins: 936 685 853
Moto Club Corbera: 936 501 589
Moto Club Esplugues: 933 725 616
Moto Club Gavà: 936 382 010
Moto Club Mai hi som tots
(St. Esteve Sesrovires): 937 714 302
Moto Club Torrelles: 936 890 565

Modelos *Miticos*

Mercedes-Benz 300 SL

Introducido en 1954, marcó los espíritus gracias a sus espectaculares puertas 'gullwing' (alas de gaviota) y su línea refinada. Pero sus cualidades inauditas para la época (hasta 260 km/h en punta) se encargaban de recordar que se derivaba para la carrera automovilística. La influencia de este modelo fue determinante para Mercedes; el supercar Mercedes SLS AMG es un bello ejemplo.

Catalunya prevé recaudar 450 millones con un tercer impuesto a cada coche

La tasa, que se suma a Matriculación y a Circulación, se basa en las emisiones de CO2 de turismos y vehículos comerciales

La Generalitat continúa con la consulta pública de su anteproyecto de ley de modificación de la Ley 16/2017 por la que se pretende introducir un impuesto nuevo que grave las emisiones de CO2 de los vehículos de tracción mecánica, tanto turismos como comerciales. Con él y junto al de Matriculación y Circulación, los vehículos pagarían tres impuestos en Catalunya.

Según las cifras expuestas a consulta pública la Generalitat prevé recaudar para sus arcas con este impuesto 22,9 millones en 2020, 142,5 en 2021, 148,4 en 2022, y 136,9 en 2022. En total, en los próximos cuatro años el erario catalán se embolsaría 450 millones netos.

Según las tablas que maneja la Generalitat, en consonancia con el baremo impositivo del actual impuesto de Matriculación, los turismos que estén por debajo de 120 gramos de CO2 por kilómetro estarían exentos del pago de la tasa.

Los que se encuentren entre 120 y 140 gr/km pagarían un canon de 0,55 euros por gramo homologado; los que se sitúen entre 141 y 160 gr/km de emisiones abonarán 0,65 euros; los que estén entre 161 y 200 gr/km, 0,8 euros; y los que superen los 200 gr/km de CO2 tributarán a razón de 1,1 euros por gramo. En cuanto a los vehículos comerciales quedarían exentos los que están por debajo de 130 gr/km de dióxido de carbono y pagarían 30 céntimos de euros a partir de 131 gr/km de CO2.

Con estas tasas, un coche que emita 121 gr/km pagaría 66,55 euros al año como puede ser el caso de un Nissan Qashqai con el motor de gasolina de 140 caballos y acabado básico. Pero si usted tiene en su garaje un Lamborghini Aventador S Roadster, que homologa 394 gr/km de CO2, abonaría 433,4 euros por sus emisiones...

Con la nueva tasa, en los próximos cuatro años el erario catalán se embolsaría 450 millones netos

Las comunidades autónomas son las que gestionan el impuesto de Matriculación, mientras que las locales administran el de Circulación. El Tribunal Constitucional ha dado la razón al Govern de la Generalitat en cuanto a que puede legislar en este aspecto, pues es un tributo transferido por el Ministerio de Hacienda.

Además, reclaman que queden exentos del pago de esta futura tasa los vehículos de hasta cinco años y que todos los ingresos que se embolsaría la Generalitat de Catalunya estuvieran destinados al rejuvenecimiento del parque. En el anteproyecto de ley hay un fondo climático que no deja claro si esta recaudación iría destinada al achatarramiento del parque. Y según el anteproyecto, todos los vehículos de tracción mecánica estarían sometidos al tributo.

De salir adelante, la nueva tasa penalizaría la propiedad de un vehículo, según el sector. De ahí que insistan en que puede que muchas flotas de alquiler de vehículos y de empresas se vayan fuera de Catalunya para tener un tipo impositivo menor. La medida se anunció en marzo de este año y podría provocar según fuentes del sector la pérdida de hasta 40.000 ventas.

En lo que va de año, se han vendido en Catalunya 131.000 turismos nuevos, un 8,2% menos que en el mismo período de 2018. Eso supone solo ocho décimas más que la caída global del 7,4% del total de las matriculaciones en España.

Si desde el Govern y la Conselleria de Vicepresidència de Economia i Hisenda anticipan como posible fecha de introducción del nuevo tributo el primer trimestre de 2020; tanto Anfac, patronal de fabricantes de automóviles, como Faconauto (patronal de los concesionarios), Ganvam (vendedores) y Aniacam (importadores), a las que se han unido Fecavem, Foment y el Col·legi de Gestors Administratius de Catalunya, consideran que esta medida va a suponer un retroceso en las ventas de automóviles en Catalunya, el segundo mercado español por volumen.

Por qué el diésel es el carburante más eficiente

Reduce el consumo y las emisiones de CO2, y el coste de cada litro es inferior al de la gasolina, creando un círculo virtuoso difícil de superar

El combustible de calidad superior mejora el rendimiento del motor

El gasóleo sigue siendo el carburante más apropiado para los viajes de largo recorrido, y también para los modelos de mayor tamaño y peso, como los nuevos SUV. Y cuantos más kilómetros se recorran o más tonelaje haya que mover, mayor diferencia a su favor, pudiendo llegar a recortar hasta un 40% el coste del desplazamiento.

Estas son las ventajas principales del gasóleo frente a la gasolina, que pueden reforzarse además si el diésel que se reposta es de calidad superior. Entre otras virtudes, estos productos cuentan con un amplio rango de características avanzadas que mejoran el rendimiento del motor y pueden maximizar los beneficios descritos. Y por ello, compensa pagar el sobrecoste que suponen frente a los carburantes convencionales.

En un viaje del centro de la Península a la costa, por ejemplo, de ida y vuelta y mil kilómetros de recorrido, realizar el trayecto con un SUV familiar de gasolina podría salir por unos 10 euros cada 100 kilómetros, mientras que si fuera diésel sería posible bajar a unos siete. Y tras completar el desplazamiento, este carburante permitiría ahorrar unos 30 euros.

Repostar un carburante de calidad superior puede ayudar a maximizar estas ventajas. Estos carburantes tienen más cetano, lo que implica una ignición del carburante más rápida que redunda, a su vez, en una combustión más eficiente que aporta múltiples beneficios.

Al salir al trabajo cada mañana, a los automóviles diésel les cuesta más arrancar su motor, especialmente en invierno. Y aquí llega el primer beneficio de contar con un mayor número de cetano: el vehículo entra en funcionamiento con mayor rapidez. Pero no es la única aportación, porque una vez en marcha, la formulación especial del carburante contribuye a reforzar la suavidad de funcionamiento, porque el motor parece subir y bajar de revoluciones con mayor finura, sin esa sensación de estar algo agarrotado tan habitual en estas mecánicas. Y como beneficio adicional, esta mayor suavidad se traduce asimismo en un menor ruido percibido en el interior, sin ese repiqueteo típico de los diésel.

Pero aún hay más. La composición especial de estos carburantes permite obtener otras mejoras clave, como la recuperación de la potencia del motor, perdida por un mal mantenimiento o el uso prolongado de carburantes convencionales. Y puede apreciarse en cada aceleración. Además, como estos carburantes avanzados permiten conseguir una combustión más eficiente, mantienen más limpio el interior de la mecánica (en comparación con los carburantes convencionales), incrementando el rendimiento, reduciendo los consumos y emisiones y hasta alargando la vida útil del motor.

Las matriculaciones de turismos eléctricos subieron un 111% hasta septiembre, superando las 7.400 unidades

Las ventas de turismos eléctricos puros subieron un 111% en lo que llevamos de año, hasta alcanzar las 7.470 unidades, según datos de la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica (AEDIVE) y la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM). Solo en el mes de septiembre crecieron un 63%, con un total de 795 unidades matriculadas.

Los datos de Aedive y Ganvam muestran que, a pesar de lo llamativo de las variaciones, las matriculaciones de eléctricos apenas representan el 0,9% de las matriculaciones totales de turismos. Si tenemos en cuenta que la legislación comunitaria establece que el 95% de todos los vehículos que matricule cada fabricante en Europa en 2020 deberá emitir de media 95 gramos de CO2 por kilómetro en vez de los 130 gramos de CO2 actuales, un fabricante que en 2020 matricule 100.000 vehículos y supere tan solo 1 gramo de CO2 esa media, tendrá que hacer frente a una multa de 9.025.000 euros, multiplicando esa suma por cada gramo adicional; lo que significa que tendrán que impulsar la matriculación de eléctricos para poder compensar las emisiones, dado que estos vehículos suman 0g/CO2.

En un análisis por canales, los datos ponen de manifiesto que es la empresa la que mayor esfuerzo está llevando a cabo para introducir estos modelos en el parque, de tal forma que si se apoya en mayor medida la movilidad cero emisiones dentro de la cultura corporativa es posible acelerar su implantación en el parque. Así, el 59% de los turismos eléctricos matriculados hasta septiembre se destinaron a flotas, con 4.428 unidades, lo que supone un incremento del 94% si lo comparamos con las unidades matriculadas hasta septiembre del pasado año.

Por eso, ambas asociaciones abogan por medidas de corte fiscal que ayuden a las empresas a seguir electrificando la flota, tales como que la deducción en el rendimiento en especie para vehículos corporativos eléctricos puros sea de al menos el 50% o que aquellos modelos cuyo precio antes de IVA supere el techo establecido para las ayudas puedan computar con el máximo coste establecido.

El canal particular, por su parte, registró un incremento acumulado del 145%, con 2.587 unidades; aunque las matriculaciones de turismos eléctricos en septiembre sumaron tan solo 268 unidades (+66,5%). En este sentido, el elevado precio de adquisición hace que, de momento, no sea una opción de movilidad apta para todos los bolsillos, lo que frena su popularización.

Para la directora general de GANVAM, Ana Sánchez, "solo si se impulsa el eléctrico en el canal de empresa, se acelerará su implantación en el parque y se conseguirá reducir su alto precio de adquisición. De la misma forma que el híbrido se ha ido haciendo cada vez más popular, en la medida en la que el ciudadano de a pie ha empezado a identificarlo con las flotas". En este sentido, las matriculaciones de híbridos enchufables registraron un total de 4.987 unidades matriculadas hasta septiembre, lo que supone un 26% más. Solo durante el mes pasado, se matricularon 540 unidades, un 46% más, de las cuales casi tres de cada diez correspondieron al canal particular.

> Solo durante el mes pasado, aumentaron un 63%, pero apenas representan el 0,9% del total de matriculaciones de turismos

• El renting, el más desfavorecido

El canal de renting es el más desfavorecido en septiembre en términos de volumen, con tan solo 26 turismos eléctricos matriculados (+550%), si bien en lo que va de año, acumulan un crecimiento del 129%, con 455 unidades matriculadas. El diseño del plan Moves, que obliga a achatarrar un vehículo de más de 10 años para acceder a las ayudas perjudica a este canal, ya que no disponen de esta "moneda de cambio".

Para el director general de AEDIVE, Arturo Pérez de Lucia, "la legislación europea supone un reto para la automoción, pero también un impulso para posicionar la movilidad eléctrica y con ello las inversiones que los fabricantes están realizando en sus líneas de montaje y que permitirá acelerar en los próximos años la cuota de mercado de vehículos eléctricos, que en la última década ha experimentado una senda de crecimiento continuada pero con cifras muy pequeñas. De este modo y con los objetivos de emisiones medias a la baja hasta 2030, cuando estarán en 65 g/CO2, el objetivo de lograr 5 millones de vehículos eléctricos en 10 años es posible, siempre y cuando se acompañe de medidas gubernamentales enfocadas a una fiscalidad verde bajo el criterio de quien contamina, paga, un plan de incentivos ambicioso para acompañar a los esfuerzos de la industria y actuaciones que incentiven el achatarramiento y la renovación de parque con vehículos ecoeficientes".

• El sharing impulsa las matriculaciones de dos ruedas eléctricas

Por su parte, los datos de Aedive y Ganvam también muestran cómo las iniciativas privadas de sharing, principalmente, en grandes ciudades como Madrid y Barcelona, están contribuyendo a popularizar los vehículos matriculados de dos ruedas eléctricos. De esta forma, las matriculaciones de ciclos subieron un 57% hasta septiembre, con un total de 4.364 unidades, mientras las de motos subieron un 29%, superando las 3.470 unidades en lo que va de año.

• El reparto, en furgonetas eléctricas

Otra de las conclusiones que muestran los datos es la subida de las matriculaciones de furgonetas eléctricas. Concretamente, solo en septiembre se matricularon 133 unidades (+32%), poniendo de manifiesto que actividades como el reparto de mercancías en entornos urbanos comienzan a ser conscientes de las ventajas de la electromovilidad, ya que al bajo coste por kilómetro se unen las facilidades de circulación por la almendra central, en contraste con las dificultades planteadas a sus homólogas de combustión tradicional.

El crecimiento del mercado de la moto se eleva hasta el 11,4% en los primeros 9 meses del año

La DGT siempre señala, cuando ofrece los datos de víctimas de accidentes en carretera, que son cifras provisionales y pueden bailar arriba y abajo. Cualquiera que siga estas cifras con regularidad, lo comprobará. Y así ha pasado con las del pasado verano.

Inicialmente, en la rueda de prensa sobre el balance de los meses de julio y agosto, se dio la cifra de 220 fallecidos. Es decir, la menor en la serie histórica, aunque compartida con el verano de 2014.

Ahora, con los datos ya revisados, la DGT dice que fueron 215 víctimas mortales, lo que supone el dato más bajo desde que, a comienzos de los 60, se empezaron a elaborar estadísticas sobre siniestralidad. Además, la reducción respecto al verano de 2018, pasa a ser del 17,3% (por un 15% antes).

> Septiembre se cerró con un 3,6% de aumento en las matriculaciones

Las razones que llevan a estas revisiones son variadas, desde un fallo a la hora de elaborar el atestado -se anota como un siniestro ocurrido en carretera cuando fue en tramo urbano, o viceversa- hasta casos donde la investigación concluye que fue un suicidio. Y si la DGT no ha querido dar ahora publicidad, es porque no suele hacerlo con estas revisiones y quizás porque tampoco quiere transmitir mensajes que hagan bajar la guardia.

Después de varios años con la siniestralidad estancada o al alza, en 2019 las tornas han cambiado y hasta el 8 de octubre se llevaban contabilizadas 839 muertes, lo que supone un 10% menos respecto a las 929 del mismo periodo de un año antes.

En todo caso, Trafico espera ansiosamente para poner en marcha una batería de medidas que pasan por bajar la velocidad en ciudad o regular la convivencia de los patinetes con el resto de usuarios de la vía. Todo ello, dentro del cada vez mayor peso que tienen los llamados colectivos vulnerables: peatones, ciclistas y usuarios de ciclomotores y motocicletas. De hecho, preocupan especialmente estos últimos.

AUTIQUE®

OFERTA DESCUENTO DEL

50% con el código promocional: **"LLOBREGAT MOTOR"**

* En el montaje por la compra de un juego de llantas presentando este código.

AUTIQUE_BCN

WhatsApp
+34 687 026 323
(horario de oficina)

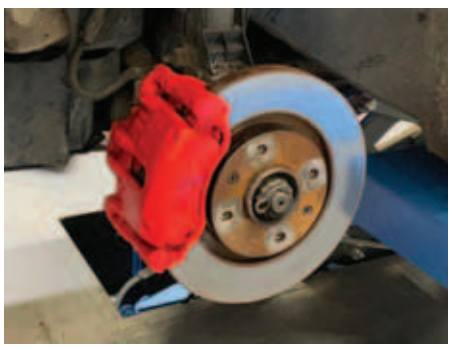

- Llantas y neumáticos
- Pintado de pinzas de frenos
- Suspensiones
- Pulido de faros
- Matrículas acrílicas
- Y más...

¡FINANCIACIÓN INMEDIATA!

Nuestros clientes hablan por nosotros

"¡Gracias por todo! Le quedan de maravilla! Muy buen trato por parte de todos!"

"Muchas gracias por el tiempo y el esfuerzo dedicado a nuestro clásico, ha merecido la pena!"

"Muy profesionales y el trato excepcional. Muchas gracias"

Seguramente la **mayor exposición** de **llantas** de España

speedline · AC Performance Wheels · H&R · BORBET · MAK · BBS · BOLA · ROOW · VERTINI · LENSO · AVUS · BILSTEIN

C/ Alguer, 8
08830 Sant Boi de Llobregat
(Detrás del Lidl / Junto a base de ambulancias)
Parking interior para clientes

Horario:
L-V: 10:00 - 14:00 / 16:00 - 20:00
S: 10:00 - 14:00

+34 687 026 323
info@autique.es
autique_bcn

VIII Matinal Motera Calimeros MG Bcn

Compartir una afición y vivirla entre amigos. Cuando haces algo con ilusión y estás allí desde bien temprano, esperando vuestra llegada, disfrutar de un buen almuerzo y compartir con amigos, hacer la ruta y ver que todo sale bien (a pesar del calor que hacía), celebrar nuestro sorteo y ver que muchos os vais contentos con los regalos, es difícil de plasmar en un escrito. Evidentemente todo esto no sería posible sin vosotros y la entrega total de los Calimer@s que trabajamos todos a una. También destacar a nuestros amigos y patrocinadores aportando cuantiosos obsequios para que podamos hacer nuestro ya famoso sorteo y hacerlos llegar a vosotros, desde aquí MUCHAS GRACIAS a todos ellos. Esperamos que entre todos podamos celebrar muchas Matinales más. ¡GRACIAS!"

Este es el comunicado de agradecimiento del MG Calimeros Bikers, por su VIII Matinal Motera, que un año más se celebró en el recinto ferial de Sant Andreu de la Barca.

Desde bien temprano empezaron a trabajar los Calimeros, preparando el escenario, las mesas y sillas bajo las carpas, las neveras llenas de bebidas, los platos con el pan y las viandas, la barra de bar con aperitivos, encendido de las barbacoas, etc. Los comerciantes también montaban sus puestos.

> La salida de la ruta fue la tradicional, los 60km por los parajes del Llobregat y bajo Montserrat, transcurrió sin contratiempos y disfrutando de la carretera

Sobre las 9 de la mañana ya estaban los primeros moteros haciendo las inscripciones en la carpa atendida por cuatro bellas chicas, una vez recogían su plato se iban a la zona de barbacoas para asar las viandas del almuerzo.

Durante el transcurso del día, las chicas y chicos de la Asociación de baile country "D'aquí, d'allà i més allà" exhibieron sus habilidades de los pasos en línea de este baile que ya esta integrado en el mundo motero, se añadieron otros moteros al son de los compases de la música a cargo de los disc-jockeys (a los que agradezco la canción 'Jinetes de la noche' del grupo Kilmara, un canto a la libertad y al respeto a los colores de un club).

La salida de la ruta fue la tradicional, los 60km por los parajes del Llobregat y bajo Montserrat, transcurrió sin contratiempos y disfrutando de la carretera.

Al regresar, los moteros se encontraron con más variedad de aperitivos, entre las mesas y la barra del bar.

No tardó en procederse al sorteo de regalos, pero antes echaron al vuelo gorras, bolsa/mochilas, y otros objetos proporcionados por los patrocinadores. Entre los sorteos se dieron cascos, guantes, ruedas, jamones, vales para comidas en restaurantes, tattoos, cambio de aceite, y un largo etcétera. Desde estas páginas les felicitamos por su VIII Matinal motera.

www.llobregatmotor.com
TAMBIÉN DIGITAL
Llob M
Llobregat Motor
Para publicidad: info@llobregatmotor.com

El nuevo impuesto sobre las emisiones de CO_2 podría reducir las matriculaciones
(más información página 3)
LlobregatMotor para anunciarse 619 900 979 www.llobregatmotor.com

El ascenso de las matriculaciones en septiembre amortigua la caída de los últimos 12 meses

Las matriculaciones de vehículos comerciales ligeros caen un 2,7% en septiembre, mientras que en el conjunto del año continúan creciendo, un 2%

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos subieron un 18,3% en el mes de septiembre y acumulan un descenso del 7,4% en los nueve primeros meses del año

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos en el mes de septiembre crecieron un 18,3% respecto del mismo periodo del año pasado, hasta las 81.751 unidades, con un día laborable más que en septiembre de 2018. La subida de septiembre compensa en cierto modo la disminución de las ventas que empezó a apreciarse en septiembre del año pasado, cuando las entregas cayeron un 17% por el efecto de adelantamiento de las compras de la entrada en vigor del WLTP. En los primeros nueve meses del año, las entregas de vehículos turismos y todoterrenos caen un 7,4%, hasta las 965.339 unidades.

Las ventas en el canal de particulares siguen registrando debilidad, aunque mejoran, con una subida del 3,3% y 40.893 unidades. En septiembre de 2018, cayeron un 17,7%. En el acumulado del año, las entregas a particulares son las que más están sufriendo, con un descenso del 13%, hasta las 435.917 unidades. El canal de alquiladores es el que registra este mes un ascenso mayor, con un 121% de crecimiento.

• Vehículos ligeros Comerciales

En septiembre, se han matriculado 13.183 vehículos comerciales ligeros, un 2,7% menos que en el mismo mes del año pasado. El canal de autónomos crece un 13% en el mes y el canal de empresa es el único que cae, un 14,3%. En los nueve primeros meses, la venta de estos vehículos registra un crecimiento del 2%, con 161.163 unidades.

• Industriales y Autobuses

Las matriculaciones de vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses han vuelto a reducirse, como llevaban varios meses en este año, un 12,5%, con 2.044 unidades. Las ventas que más caen son las de vehículos industriales pesados rígidos, con un descenso del 33,7%. En el acumulado del año, las ventas de este segmento de mercado se redujeron ligeramente, con un descenso del 2% y 19.884 unidades.

KOMPE
ALTO
LO MÁS EN SERVICIO
NUEVA DELEGACIÓN GAVÀ
Servicio 24h
T. 938 04 34 76
Alquiler y venta de plataformas elevadoras

C/ De la Ciència, 15 - 08850 Gavà
DELEGACIONES: SANT ANDREU DE LA BARCA – TERRASSA – IGUALADA – GAVÀ

Entrega de los VII Premios FESVIAL para Policías Locales durante la III Convención Nacional de Seguridad Vial

En la convención se presentó la Red Española para la Seguridad Vial, que nace con el objetivo de ser un punto de encuentro de entidades nacionales con una dilatada trayectoria profesional en materia de seguridad vial

Los premios, convocados por FESVIAL tienen por objeto reconocer públicamente la actividad de las Policías Locales, sus profesionales y Centros Oficiales de Formación de dichos cuerpos de seguridad, dependientes de municipios o comunidades autónomas.

La entrega de premios se ha realizado en el marco de la III Convención Nacional de las Policías Locales sobre Seguridad Vial, organizada por FESVIAL en colaboración con UNIJEPOL y que cuentan con el apoyo de la DGT, SECRIM, Fundación CNAE, AESLEME, Observatorio de Criminología Vial y los Profesionales para la Seguridad Vial, FEMP, FETEVI y Redvial España

En el marco de esta III Convención también se ha presentado la Red Española para la Seguridad Vial, que nace con el objetivo de ser un punto de encuentro de entidades nacionales con una dilatada trayectoria profesional en materia de seguridad vial. Todas estas entidades, y dentro de su ámbito de actuación, abordan medidas con el objetivo de mejorar la seguridad vial y reducir la siniestralidad. Este nexo de unión, es la base para sustentar la creación de una Red de Seguridad Vial, al objeto de abordar cuestiones de forma conjunta y poder transmitir para determinadas cuestiones un mismo mensaje.

Durante la presentación de la III Convención Nacional de Policías Locales sobre Seguridad Vial, que fue realizada por el director del Salón Tráfic, David Moneo, alabó la iniciativa de estas acciones en materia de seguridad vial y el hecho de Trafic, Ifema y Fesvial uniesen sus nombres y esfuerzos para convertir este salón en un referente.

Luis Montoro, presidente de Fesvial señalo durante su intervención que "en el último siglo han fallecido unos 30 millones de personas en accidentes de tráfico en las ciudades del mundo y 1.300 millones de personas han resultado heridas. Durante los últimos quince años en España se han producido 792.652 accidentes viales en los núcleos urbanos con un resultado de más de 9.100 muertos".

"Es por ello – expresó el catedrático de seguridad vial – que el tema de la seguridad vial urbana debería ser prioritario. De hecho así lo expresó ya el Parlamento Europeo en el año 2001, solicitando abordar este asunto con mayor énfasis y potenciar el papel de las policías locales".

Según Luis Montoro "la ciudad es normalmente el primer lugar donde los seres humanos toman contacto con el tráfico, por lo que es muy importante incidir en la educación vial y el control en los entornos urbanos desde los primeros años de vida".

"Las Policías Locales han desarrollado miles de iniciativas vitales, tanto a nivel individual como colectivas, que de una manera altruista, a veces con más deseos que medios, han logrado un cambio en las tendencias en la seguridad vial. Y no siempre reconocidas", puntualizó el presidente de la Fundación Española para la Seguridad Vial.

Por su parte Pascual Martinez, presidente de Unijepol, agradeció la composición de la mesa inaugural "y que coincide con la unidad que hoy se suscribe para mejorar y luchar por la seguridad vial".

"Ha costado mucho que las policías locales se vean y tengan un punto de encuentro donde debatir, compartir experiencias, y trabajar por la seguridad vial y por la calidad de vida de los ciudadanos" comentó Pascual Martinez.

Para el presidente de Unijepol "lo primero es ponernos de acuerdo en que es mejor prevenir que curar. Y por ellos tenemos que hacer un mayor esfuerzo en los entornos urbanos porque es donde se producen un mayor número de accidentes y de puntos de fricción entre los distintos usuarios que comparten la vida y la vía. Afortunadamente no es donde se producen el mayor número de víctimas mortales...pero eso no es suficiente."

El director general de Tráfico, Pere Navarro, se dirigió a los asistentes, en su mayoría policías locales de todo el país, señalando que "ustedes son la ley y los encargados de hacer cumplir la ley de tráfico y las ordenanzas municipales. Ese es el mejor camino para reducir los accidentes de tráfico y los resultados trágicos en víctimas mortales".

"A los niños hay que educarles y a los adultos hay que controlar que cumplen la norma y si no lo hacen sancionarles", comentó Pere Navarro. "Los espacios limitados, que son las ciudades, dan lo que dan de sí y todos tenemos que compartirlo bajo el cumplimiento de las normas establecidas, con sentido común y el respeto a todos los usuarios".

"Qué problema tenemos en las ciudades que deja cada año más de 450 muertos y más de 4.000 heridos graves con secuelas para el resto de sus vidas" ha preguntado el director de la DGT.

"El papel de las policías locales es proteger a los vulnerables y es en las ciudades donde se da mayor concentración de este colectivo y más puntos de fricción. Si la movilidad funciona, funcionará la seguridad vial. Si lo primero es un caos lo segundo nunca acabará bien" indicó Pere Navarro.

El director de tráfico invitó a los ayuntamientos a trabajar por calmar el tráfico. "Quizá crearemos problemas de convivencia de otro tipo pero lo que no tendremos serán fallecidos" ha puntualizado. Es por ello que la DGT insiste en la normalización de zonas 30 en todas aquellas vías de un solo sentido de circulación, tal y como está previsto en la próxima reforma del Reglamento General de Circulación.".

Pere Navarro concluyó su intervención señalando que la policía local "está en la primera línea, en la calle. Es el que establece el primer contacto con el ciudadano y le ayuda o le hace saber que hay una norma que cumplir para todos y por el bien de todos. Por ello os felicito por el trabajo que hacéis entre todos y para todos".

El acto inaugural acabó con la intervención de Eli Fernandez, directora general de políticas viales en la FEMP, Federación Española de Municipios y Provincias, que felicitó a los asistentes por "la labor desarrollada y por las grandes iniciativas que se llevan a cabo", ofreciendo el apoyo y la colaboración de la FEMP allá donde se necesite.

- **Los vehículos de movilidad personal en el punto de mira**

Además, se han tratado temas de gran novedad y relación con la seguridad vial como "Los vehículos de movilidad personal en el ámbito urbano" que debatió en una mesa redonda con participantes donde abordaron entre otras cuestiones los ejes fundamentales de los futuros desarrollos normativos relacionados con los vehículos de movilidad personal eléctricos, así como recomendaciones y buenas prácticas en el uso de la movilidad personal urbana.

Esta mesa contó con la participación de Javier Villalba, jefe de la Unidad de Ordenación Normativa de la DGT; Alfonso Sanz Alduán, técnico urbanista de la consultora GEA 21; Miguel Ángel Bonet, Secretario de las Comisiones de Transporte e Infraestructuras y de Movilidad y Accesibilidad de la FEMP; y Javier García Cuesta, secretario de Políticas de Seguridad Vial de Unijepol, siendo moderada por Rubén Muñoz Garrido, jefe de la Policía Local de Badajoz.

Los VII Premios Fesvial de Seguridad Vial 2018-2019 recogieron las 73 candidaturas presentadas de policías locales de todo el territorio nacional, lo que muestra una vez más la dedicación y compromiso que las policías locales tienen con la seguridad vial, la educación vial y las buenas prácticas en esta área.

En estos VII Premios Fesvial de Seguridad Vial se han entregado un total de 34 premios, categorizados en 5 medallas de Plata a la Seguridad Vial, 6 medallas de Plata a la Educación Vial, 11 medallas de Oro a la Seguridad Vial, 7 medallas de Oro a la Educación Vial, 2 premios a las Buenas Prácticas en la Seguridad Vial y 3 Premios a las Buenas Prácticas en la Educación Vial.

Els caps de semana i els festius concentren el 60% de les víctimes mortals

Des de l'1de gener fins al 30 de setembre de 2019, 133 persones han morten 126 accidents mortals a les carreteres catalanes. El nombre de víctimes mortals representa una reducció del 13,6% respecte el mateix període de l'any passat. Del conjunt de dades recollides, destacala lleugera baixada del nombre de víctimes mortals comparat amb el mateix període de l'any passat. En canvi, les xifres d'accidents mortals són gairebé iguals a les del 2018. Un 60% dels morts es produeix en cap de semana o festiu. I si analitzem la franja d'edat, continua cridant l'atenció el gran nombre de víctimes mortals més grans de 65 anys. La demarcació de Barcelona encapçala la llista del nombre de morts per demarcacions, amb una víctima més que l'any passat.

El 40% de les víctimes mortals per accident de trànsit són motoristes, ciclistes o vianants

Pel que fa a l'edat de les víctimes mortals, destaca l'augment d'un 78% del nombre de morts dins la franja de 65 a 74 anys respecte al mateix període de l'any passat. També val la pena destacar la reducció d'un 46%de les víctimes mortals dins la franja d'edat de 15 a 24 anys.

Quant als dies de la setmana, els caps de setmanai els festius continuen concentrant el major número de víctimes mortals. Així, el 60% dels morts a les carreteres catalanes, 79 de les 133víctimes mortals, han estat entre divendres a la tarda i diumenge o durant una Operació Especial. El cap de setmana que aquest any ha registrat més víctimes mortals ha estat el del 22 al 24 de març, amb 7 persones mortes per sinistre viarl.

De les 133 persones mortes, un 40% són víctimes de col·lectius vulnerables: 37motoristes, 7 ciclistes i 9 vianants. Convé destacar que,fins a aquest mes d'agost de 2019, el nombre de motoristes morts supera el de l'any passat, ja que en aquest mateix període les víctimes van ser 36. També se supera la xifra de ciclistes morts, ja que l'any passat, en aquestes dates, n'eren 2. Per tant, el col·lectiu de ciclistes i motoristes és un dels que més s'ha de treballar; no només ells han de ser conscients de la seva vulnerabilitat, sinó també la resta de conductors.

Los vehículos utilizados en el examen de conducir podrán llevar incorporados sistemas de ayuda a la conducción

Desde el pasado 15 de septiembre se permite disponer a los vehículos utilizados para la realización del examen práctico de conducir de determinados sistemas avanzados de ayuda a la conducción (ADAS).

Estos sistemas se han ido incorporando, tanto de serie como opcionalmente, de forma progresiva; en un primer momento en vehículos de alta gama desde el año 2012 para posteriormente ampliarse a los de gama media, desde 2015-2016. En la actualidad ya se ofrecen en la mayoría de las categorías, pero en 2022, muchos de estos sistemas serán obligatorios en todos los vehículos de serie matriculados en la Unión Europea.

Esta nueva instrucción viene a actualizar los requisitos exigidos a los vehículos utilizados en las pruebas para la obtención del permiso de conducción y la revisión de los criterios de calificación del mismo, sin menoscabar la necesaria comprobación por parte del examinador de que el aspirante es capaz de circular por las vías públicas con la necesaria seguridad.

• ADAS PERMITIDOS

· **Star-Stop:** Sistema de arranque del automóvil que apaga el motor cuando está al ralentí y lo vuelve a encender cuando se pisa el embrague.

· **Sistema de ayuda de salida en pendiente:** Conocido como Hill Holder. Este dispositivo cuenta con un sensor que detecta el ángulo de inclinación en el que se encuentra el coche, impidiendo que el automóvil se vaya hacia atrás al levantar el pie de freno.

· **Activación automática de alumbrado y limpiaparabrisas:** Ambos sistemas se activan cuando un sensor detecta una disminución de la visibilidad o presencia de lluvia suficientemente significativa.

· **AEB, Frenado de emergencia urbano e interurbano:** En caso de despiste del conductor y riesgo de colisión por alcance, el sistema es capaz de detectar un peligro inminente y actuar de dos formas: avisando al conductor y en caso de que el conductor haga caso omiso a la advertencia, el sistema AEB tomará el control del vehículo para detenerlo y realizar una frenada de emergencia.

En 2022, muchos de estos sistemas serán obligatorios en todos los vehículos de serie matriculados en la Unión Europea

· **RCTA. Alerta de tráfico cruzado:** El sistema supervisa el tráfico trasero en sentido transversal al salir marcha atrás de un huevo de aparcamiento en batería. Si detecta un vehículo aproximándose se emitirá un aviso sonoro y/o visual.

· **Cámara de marcha atrás, cámara 360º y/o sensores de aparcamiento:** Estos sistemas no deben confundirse con el sistema de ayuda de estacionamiento total, que no está permitido.

· **Sistema de detección de fatiga** que alerta al conductor en situaciones en las que pierda la concentración al volante, ya sea por fatiga o sueño, para así evitar accidentes.

· **EBD Aviso de frenada de emergencia:** ayuda a los conductores a detectar cuándo el vehículo que circula por delante está realizando una frenada de emergencia.

Al igual que ya ocurre en todos los exámenes prácticos, los examinadores podrán solicitar al aspirante en las comprobaciones previas al examen que localice alguno de estos sistemas.

Todos estos sistemas pueden ir equipados en los vehículos, pero durante el examen, se deberán desactivar aquellos vehículos que lo incorporen: el control adaptativo de la velocidad, conocido como ISA; el sistema de aviso y/o corrección de cambio involuntario de carril y el de estacionamiento total, aunque si se permitirá la cámara de marcha atrás, cámara 360º y/o sensores de aparcamiento.

Reformas y rehabilitaciones ANDY S.C.P.
Baño completo desde 2.200€
Cambio de bañera por plato de ducha desde 420€
Siempre los mejores precios ¡No pague más por lo mismo!
BAÑOS - COCINAS - PARQUET
LAMPISTERÍA - PISOS COMPLETOS
Tel. 633660272
*Consulte condiciones y más promociones en nuestro local

Grupo Andy TRANSPORTES
Transportes y mudanzas desde 20€
Tel. 633571782

Autoescuela ROCA
CARNET DE CAMIÓN + PERMISO DE CARRETILLA
*543€
*Incluye: Inscripción, teórica, 1 ex. teórico, 1 ex. pistas, 1 ex. circulación, canon pistas, 6 prácticas (45 min) + permiso carretilla
Tasa no incluida
C/ Laureà Miró, 191-193 - Esplugues de Llob. Tel.: 93 371 79 43

Alcohol y coche: cómo afecta a la conducción y cuáles son las sanciones

El 40% de los muertos en accidente lo hacen bajo la influencia del alcohol o drogas. El perfil: hombres de entre 25 y 54 años

En el caso de los jóvenes, especialmente, la conducción bajo efectos del alcohol va de la mano con una disminución de la sensación de riesgo

Las probabilidades de sufrir un accidente mortal están ahí, especialmente en las horas brujas, de 6 a 9 de la mañana

Beber y conducir es un cóctel que nunca augura buenos resultados. La tasa permitida es de 0,25 mg/litro en aire espirado y 0,5 gramos/litro en sangre (0,15 y 0,3 para conductores noveles y profesionales).

Pero el peligro no radica en que nos pillen. Las probabilidades de sufrir un accidente mortal están ahí, especialmente en las horas brujas, de 6 a 9 de la mañana.

Los accidentes producidos en situación de influencia por alcohol u otras sustancias son más frecuentes de lo que se puede pensar. Es la causa del 40% de fallecidos por accidente de tráfico. Y no solo fallecidos: también peatones. De los mismos, el 70% de los que habían consumido tenía un índice superior a 1,2 gramos por litro; un 60% mostraba intoxicación por cannabis y un 51% de cocaína. ¿El perfil mayoritario? El de varones de entre 25 y 54 años.

¿Cuáles son los efectos del alcohol en el cuerpo?

El alcohol puede empezar a detectarse en la sangre a los 5 minutos de haberlo ingerido y alcanza su máximo nivel entre los 30 y 90 minutos siguientes. A partir de este momento, comienza a desaparecer lentamente de la sangre hasta su completa eliminación. Para representar las variaciones en la concentración de alcohol en sangre a lo largo del tiempo se utiliza la curva de alcoholemia.

La forma de esta curva depende de todas las variables como el tipo de bebida ingerida, peso, si se ha comido, horario de la ingesta y rapidez de la ingesta, entre otras. Por ejemplo, una curva de alcoholemia para una persona que ingiera una cierta cantidad de alcohol en unas cuatro horas, y seguidamente se vaya a dormir podemos ver, durante las primeras horas la cantidad de alcohol en sangre aumenta rápidamente (fase ascendente). En un determinado momento (unos 30-90 minutos tras la última copa), la curva parece estabilizarse durante un corto periodo de tiempo (meseta). Entonces, la alcoholemia comienza a bajar lentamente (fase descendente), hasta la completa eliminación del alcohol de la sangre (que como ves, en ciertas condiciones puede llegar a producirse hasta 19 horas después de la primera copa).

En general, un cálculo aproximado de los mililitros de alcohol en sangre que pueden encontrarse en el momento álgido de la influencia de los efectos es, en función de la cantidad ingerida, el siguiente:

¿Cuáles son sus efectos?

El alcohol produce alteraciones evidentes y en el comportamiento, así como afecta a todas las capacidades psicofísicas necesarias para una conducción segura. A partir de una alcoholemia de 0,5 g/l, los efectos del alcohol son evidentes para la mayoría de las personas. Sin embargo, por debajo de este nivel la afección también puede ser importante.

Principales hándicaps que produce el alcohol:

-Se reduce el número de movimientos oculares y estos son más lentos, por lo que recogemos menos información del entorno y esta es de peor calidad.

-Se perciben peor las luces y señales, especialmente las de color rojo.

-Se deteriora la convergencia ocular, necesaria para calcular las distancias.

-Es más difícil calcular la velocidad propia y la de otros usuarios de la vía.

-Aparecen problemas de acomodación ocular a los cambios de luz, por lo que se producen deslumbramientos fácilmente.

-El campo visual se reduce, por lo que el efecto de visión en túnel puede producirse con mayor intensidad.

-La fatiga ocular puede aparecer con facilidad y se producen problemas para mantener la concentración visual.

-La capacidad para atender a dos fuentes de información a la vez queda gravemente afectada, lo que resulta peligroso en situaciones complejas.

-El nivel de atención durante tiempo prolongado queda muy mermado.

-Coordinación de movimientos alterada.

-Es más difícil coordinar la información sensorial y motora (ver y actuar en consecuencia).

-Se observa un bajo control de los movimientos de precisión.

-Disminuye el rendimiento muscular

-Se altera el equilibrio.

El 40% de los fallecidos en accidente de tráfico es por la influencia del alcohol u otras sustancias

Hay que añadir que en el caso de los jóvenes (especialmente), la conducción bajo efectos del alcohol va de la mano con una disminución de la sensación de riesgo, lo que implica que se produzcan excesos de velocidad o conducción temeraria. Es decir, normalmente la imprudencia que se comete en estos casos es mucho más importante, ya que va unida a cualquier otra.

Es por ello por lo que el caso de alcohol y conducción es mucho más grave entre los jóvenes, siendo una de sus tres primeras causas de muerte. En esta línea, los accidentes en personas de corta edad aumentan desproporcionadamente en las madrugadas del sábado y domingo, de 6 a 9 de la mañana, y tanto en cantidad como en gravedad. Ya son 17.000 los jóvenes fallecidos desde el año 2000.

Peor aún es el caso de la ingesta de drogas. En la actualidad, su consumo está penado siempre que la conducción esté influenciada por ellas. En este caso, el Código Penal establece las mismas penas que las establecidas para el delito de conducción bajo los efectos del alcohol (art 379.2 CP).

Existe, además, un peligro adicional, y es la duración de la sustancia en el cuerpo. Es el caso de un conductor que, circulaba correctamente por una calle de Madrid cuando una mujer invadió la calzada desde la mediana. Tras dos semanas de hospital, la mujer falleció, y el conductor se enfrenta a un proceso penal tras haber dado positivo en marihuana en el test de saliva, aunque el consumo se produjo 24 horas antes y no presentaba estar bajo sus efectos en el momento del atropello.

Cálculo de mililitros de alcohol en sangre

Cerveza (330ml, 5º)

	Hombre (70-90kg)	Mujer (50-70Kg)
1 tercio	0,21-0,28	0,34-0,48
2 tercios	0,43-0,55	0,68-0,95
3 tercios	0,68-0,83	1,02-1,43

Vino (100ml, 2º)

	Hombre (70-90kg)	Mujer (50-70Kg)
1 vaso	0,16-0,20	0,25-0,35
2 vasos	0,31-0,40	0,50-0,69
3 vasos	0,47-0,60	0,74-1,04

Vermú (70ml, 17º)

	Hombre (70-90kg)	Mujer (50-70Kg)
1 vaso	0,15-0,20	0,25-0,34
2 vasos	0,31-0,40	0,49-0,69
3 vasos	0,46-0,60	0,74-1,03

Licor (45ml, 23º)

	Hombre (70-90kg)	Mujer (50-70Kg)
1 vaso	0,13-0,17	0,21-0,30
2 vasos	0,27-0,35	0,43-0,60
3 vasos	0,40-0,52	0,64-0,90

Brandy (45ml, 38º)

	Hombre (70-90kg)	Mujer (50-70Kg)
1 vaso	0,22-0,29	0,35-0,49
2 vasos	0,44-0,57	0,71-0,99
3 vasos	0,67-0,86	1,06-1,48

Combinado (50ml, 38º)

	Hombre (70-90kg)	Mujer (50-70Kg)
1 vaso	0,25-0,32	0,39-0,55
2 vasos	0,49-0,63	0,78-1,10
3 vasos	0,74-0,95	1,18-1,65

El auge del reparto urbano se deja notar en la siniestralidad laboral

Bicis y motos suponen un 28% de los accidentes de tráfico ocurridos mientras se trabaja

La siniestralidad vial laboral es más alta en las regiones con más presencia del turismo y servicios

Casi la mitad (el 45%) de los trabajadores que perdieron la vida el año pasado en un accidente laboral murieron en uno de tráfico a pesar de que este tipo de siniestros fueron solo el 13,4% de los accidentes laborales. Esta última cifra subió un 5% respecto a 2018. El número de fallecidos lo hizo un 10%.

Otras cifras ilustran la situación. Por ejemplo, si la duración media de una baja por accidente laboral fue de 28,8 días, el dato se elevó hasta los 34,5 días en el caso concreto de un siniestro de tráfico sufrido durante la jornada laboral (o en misión); y hasta los 37 días si fue yendo o viniendo al puesto de trabajo (in itinere). Y aunque no son grandes diferencias, se traducen en cifras astronómicas: el año pasado, las bajas laborales llevaron a perder casi 2,2 millones de días trabajados.

Más tiempo de baja por las mayores lesiones y también más coste ya que los siniestros de tráfico representaron hasta el 20% del importe total de los pagos por incapacidad permanente.

Reparto de comida a domicilio en bicicleta

No obstante, uno de los datos más preocupantes se refiere al tipo de vehículo en el que viajaban los trabajadores accidentados. Siguen siendo mayoritarios los turismos y pequeñas furgonetas, pero cada vez tienen más peso los de dos y tres ruedas. Sobre todo, bicicletas, ciclomotores y motocicletas. Suponen el 20% del total, aunque el porcentaje llega al 28% cuando se consideran exclusivamente los siniestros ocurridos en el desarrollo del propio trabajo. Además, en cuanto a la franja de edad, el grupo más afectado es el que está entre los 16 y los 29 años.

Hostelería, la que más

Lo anterior conduce directamente a pensar en el auge del e-commerce. Y, sobre todo, de las empresas de reparto de comida a domicilio, envueltas en la polémica por las condiciones laborales de sus repartidores. El sector de la hostelería es, con cerca de 500 accidentes por cada 100.000 trabajadores, el más afectado por esta situación. Le sigue a no mucha distancia transporte y almacenamiento. En el extremo contrario aparecen los profesionales de la educación, que apenas tienen accidentes y los que tienen son en sus desplazamientos hasta el puesto de trabajo.

El reparto geográfico de la siniestralidad vial laboral está en línea con lo anterior y así, es más alta en las regiones con más presencia del turismo y servicios. En cabeza la lista Baleares -711 accidentes por cada 100.000 empleados cuando la media nacional es de 502- seguida por Andalucía, Catalunya y Madrid. En el extremo contrario aparecen La Rioja, Extremadura y Castilla y León.

Los siniestros de tráfico representaron hasta el 20% del importe total de los pagos por incapacidad permanente

Según el último balance del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, durante el pasado año perdieron la vida en accidente de tráfico laboral 249 personas, 47 más que en 2017 y representativos del 38% de todos los muertos en cualquier tipo de siniestro.

El pasado verano sí fue el que registró menos muertes en accidentes

Las cifras iniciales, y provisionales, contabilizaron 220 fallecidos, los mismos que en 2014. Ahora la DGT rebaja el dato hasta los 215.

Las razones que llevan a estas revisiones son variadas, desde un fallo a la hora de elaborar el atestado hasta casos donde la investigación concluye que fue un suicidio

La DGT siempre señala, cuando ofrece los datos de víctimas de accidentes en carretera, que son cifras provisionales y pueden bailar arriba y abajo. Cualquiera que siga estas cifras con regularidad, lo comprobará. Y así ha pasado con las del pasado verano.

Inicialmente, en la rueda de prensa sobre el balance de los meses de julio y agosto, se dio la cifra de 220 fallecidos. Es decir, la menor en la serie histórica, aunque compartida con el verano de 2014.

Ahora, con los datos ya revisados, la DGT dice que fueron 215 víctimas mortales, lo que supone el dato más bajo desde que, a comienzos de los 60, se empezaron a elaborar estadísticas sobre siniestralidad. Además, la reducción respecto al verano de 2018, pasa a ser del 17,3% (por un 15% antes).

Las razones que llevan a estas revisiones son variadas, desde un fallo a la hora de elaborar el atestado -se anota como un siniestro ocurrido en carretera cuando fue en tramo urbano, o viceversa- hasta casos donde la investigación concluye que fue un suicidio. Y si la DGT no ha querido dar ahora publicidad, es porque no suele hacerlo con estas revisiones y quizás porque tampoco quiere transmitir mensajes que hagan bajar la guardia.

Después de varios años con la siniestralidad estancada o al alza, en 2019 las tornas han cambiado y hasta el 8 de octubre se llevaban contabilizadas 839 muertes, lo que supone un 10% menos respecto a las 929 del mismo periodo de un año antes.

Hasta el 8 de octubre se llevaban contabilizadas 839 muertes, un 10% menos respecto a las 929 del mismo periodo de un año antes

En todo caso, Trafico espera ansiosamente para poner en marcha una batería de medidas que pasan por bajar la velocidad en ciudad o regular la convivencia de los patinetes con el resto de usuarios de la vía. Todo ello, dentro del cada vez mayor peso que tienen los llamados colectivos vulnerables: peatones, ciclistas y usuarios de ciclomotores y motocicletas. De hecho, preocupan especialmente estos últimos.

Módulos y Clasificados Llobregat Motor

nizatour
Lloguer d'autocars
Pol. Industrial El Plá, Carrer de Miquel Torelló i Pagès, 2, 08850 Molins de Rei
Tel. 93 474 17 90
Tel. 93 474 07 85
Fax 93 474 33 13
www.nizatour.com

KOMPE
LO MÁS ALTO EN SERVICIO
NUEVA DELEGACIÓN GAVÀ
ALQUILER Y VENTA DE PLATAFORMAS ELEVADORAS
C/ De la Ciència, 15 - 08850 Gavà
DELEGACIONES: SANT ANDREU DE LA BARCA - TERRASSA - IGUALADA - GAVÀ

Este anuncio solo vale 20€ al mes

Llobregat Motor informa
Si quieres que te enviemos por correo electronico este número del Llobregat motor envíanos un e-mail y nosotros te lo haremos llegar: alberto@llobregatmotor.com
Te recordamos también que puedes verlo en internet en: www.llobregatmotor.com

Llob M

Hola. Soy **abogado**.
¿En que puedo ayudarte?
Lorenzo Arencibia
Tel. 689 816 872
lorenzoarencibia@icab.cat

SE RECOGEN EXTINTORES DE POLVO CADUCADOS
609 312 065

Vendo mesa de dibujo profesional (1,51 x 1,00m)
Tel. 619 90 09 79

CGA CAR SERVICE
TALLERES D.J.
Marqués de Cornella, 15
CORNELLÀ · www.talleresdj.com
93 377 23 69 665 640 269

Se Busca
Piso de Alquiler
(No agencias)
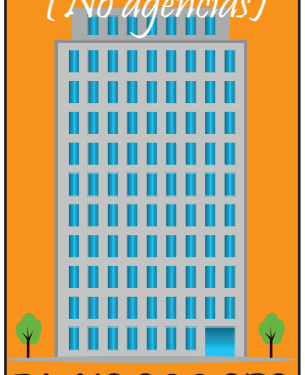
Tel. 619 900 979

Llob M
LlobregatMotor para anunciarse
619 900 979
www.llobregatmotor.com

Este anuncio está reservado para usted.
Consultar precios
Tel. 619 90 09 79

Llobregat Motor
Llob M
visita nuestra web
www.llobregatmotor.com
Para anunciarse: info@llobregatmotor.com
619 900 979 610 228 405

Toni Bou gana su undécimo campeonato de España de trial

El de Piera se impuso en la cita de Sigüenza, lo que le dio el título a falta de una prueba

Toni Bou, durante el Trial de Sigüenza

Nuevo éxito de Toni Bou en la sexta carrera del Campeonato de España de Trial disputada en Sigüenza. Tras los títulos mundiales de la especialidad al aire libre y bajo techo, también por equipos, el piloto del Repsol Honda Team se proclamó nuevamente Campeón de España de Trial a falta de una prueba para la conclusión del certamen. En cuanto a la carrera de Sigüenza, en la clasificación Toni Bou tuvo que apurar sus opciones para marcar el mejor tiempo. El piloto del Repsol Honda Team se cayó en la primera pasada, por lo que tuvo que ir a por todas en el segundo y definitivo paso, donde logró el mejor tiempo y una nueva 'pole' que le permitía salir el último en la carrera de hoy domingo.

Con zonas bastante duras que permitían errores, Bou pudo hacer una buena primera vuelta, siempre en cabeza, y rematar una excelente carrera con una segunda pasada por las doce zonas donde sólo cometió un punto de penalización. De esta forma, y anticipándose a la última cita del campeonato, Toni Bou se proclama Campeón de España de Trial 2019 tras ganar cinco pruebas, ser segundo en otra y acumular 22 puntos de ventaja sobre el segundo clasificado. Es el undécimo título Nacional para el piloto del Repsol Honda Team.

> Bou se proclama Campeón de España 2019 tras ganar cinco pruebas, ser segundo en otra y acumular 22 puntos de ventaja sobre el segundo

La siguiente cita del equipo en el calendario del Campeonato de España será para la séptima y última carrera del certamen. La aragonesa localidad de Valderrobles, Teruel, acogerá la prueba final del Nacional de Trial 2019. "Hoy ha ido muy muy bien. He hecho una carrera muy buena, sobre todo en la segunda vuelta. Estoy súper contento de conseguir la victoria y el campeonato de esta manera, principalmente en un trial con un buen nivel, y que daba la posibilidad de cometer errores, pero también de poder recuperarlos. He podido terminar la segunda vuelta con un solo punto, lo que es muy bueno... Este 2019 ha sido un año increíble, ganando muchas carreras, campeonatos y lo que es más importante, con muy buenas sensaciones encima de la moto", señaló Bou.

Breve

Toyota comunicará el 24 de octubre si Alonso y Coma estarán en el Dakar

"Cuando pasen unos días lo pensaré, lo hablaré con el equipo y tomaremos la mejor decisión". Eso es lo que dijo Alonso sobre su posible participación en el próximo Dakar al poco de concluir la última etapa del Rally de Marruecos.

El 24 de octubre Toyota anunciará el equipo con el que se presentará al Dakar. Así lo anunció la estructura japonesa en un comunicado del Gazoo Racing posterior al Rally de Marruecos. Un acto que tendrá lugar en Tarragona, ¿casualidad? En concreto, en el Centro de Convenciones PortAventura en Tarragona. Allí tendrán que acudir todos los pilotos de la marca que menos de tres meses después, del 5 al 7 de enero, se jugarán el tipo con los Hilux por el desierto de Arabia Saudí, el nuevo escenario del raid más duro de todos con miles de kilómetros de desafíos por descubrir.

¿Estará Alonso entre ellos? La gran pregunta. Muchos medios estarán atentos ese día para saberlo, pero leyendo el propio comunicado de Toyota, parece difícil que no esté, pues así resume el equipo su experiencia en Marruecos: "Compitiendo en su primera competición internacional de raids, Alonso, y su copiloto Marc Coma, completaron con éxito el evento de cinco etapas, lo que se suma a su experiencia como parte de un programa de entrenamiento intensivo hacia una entrada al Rally Dakar 2020".

nizatour

· Lloguer d'autocars
· Grups esportius i culturals
· Serveis escolars i empreses
· Viatges nacionals i internacionals
· Autocars de 25 a 83 places

Poligono Industrial El Plá, Carrer de Miquel Torelló i Pagès, 2, 08850 Molins de Rei, Barcelona
Tels. 93 474 17 90 - 93 474 07 85 · Fax 93 474 33 13
www.nizatour.es

Autoescuela ROCA

CURSOS DE MERCANCIAS PELIGROSAS ADR
OBTENCION Y ACTUALIZACION

Avda.Cornellá 63-65 • Esplugues de Llobregat • Tel. 93 371 02 42

Sudokus

Fácil

			7					1
6	9	1	5		4			3
	3		8		9		5	
3		8				1		
5			3			9		6
	7	6	1			2		
		3	9			8	2	4
	2		4			5	6	
7				5		3		9

Difícil

	3			7	2			
		9	3		1			8
4						2		
		6	8					7
3	2						8	
		5		6			1	
	9		6	3				
	5		4	2				3
8								

Solución a los pasatiempos

Solución al Test a traición: 1C, 2C, 3B, 4B, 5C, 6C, 7A, 8B, 9C, 10C

Fácil

9	1	3	8	5	2	4	6	7
7	6	5	1	3	4	9	2	8
4	2	8	6	7	9	3	5	1
8	3	2	5	4	7	6	1	9
5	9	4	2	1	6	8	7	3
6	7	1	9	8	3	5	4	2
2	8	7	4	6	5	1	9	3
3	4	9	7	2	1	6	8	5
1	5	6	3	9	8	7	5	4

Difícil

2	7	6	5	9	1	3	4	8
3	9	1	6	8	4	2	7	5
6	8	4	7	3	2	9	1	5
5	4	8	9	6	3	7	2	1
9	1	3	2	5	7	4	6	8
7	6	2	3	4	8	5	9	1
4	5	9	8	2	6	1	3	7
1	3	7	4	1	5	8	2	6
8	2	5	1	7	9	6	4	3

Las 7 diferencias

Sopa de Letras

G	U	M	L	O	H	N	O	R	G
E	K	N	E	R	C	U	G	T	D
B	I	A	S	I	O	N	G	D	S
N	M	U	N	C	H	A	I	E	A
E	A	R	G	K	T	R	E	S	I
N	K	I	H	U	K	Z	R	L	N
O	I	O	M	A	S	U	J	I	Z
L	N	L	O	E	B	R	N	Z	S
A	E	C	A	M	P	R	O	E	V
S	N	G	V	A	T	A	N	E	N

10 Campeones del mundial de Rallys

Test

1. El conductor debe...
a) observar únicamente a los conductores que se aproximan por detrás.
b) mirar siempre hacia adelante.
c) observar constantemente lo que sucede en la vía.

2. ¿Cuál es la tasa de alcohol máxima permitida a un conductor novel?
a) 0,25 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.
b) 0,3 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.
c) 0,15 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

3. Cuando un vehículo accidentado comienza a arder, ¿qué se debe hacer primero?
a) Apagar el fuego.
b) Sacar rápidamente a los heridos.
c) Ir a buscar ayuda.

4. En esta situación, ¿qué debe hacer si va a girar a la izquierda?
a) Continuar, obedeciendo al semáforo de la derecha.
b) Detenerse, obedeciendo al semáforo situado a la izquierda.
c) Sólo detenerse si hay peatones cruzando.

5. ¿Está permitido colocar los triángulos de preseñalización de peligro a menos de 50 metros del vehículo averiado?
a) Sí, a esa distancia ya son visibles.
b) No, deben estar al menos a 100 metros.
c) No.

6. Para entrar en una autopista, ¿a qué velocidad debe circular?
a) A la máxima velocidad permitida en la autopista.
b) Siempre muy despacio para entrar con seguridad.
c) A la velocidad adecuada que permita incorporarse con seguridad.

7. ¿Qué es una detención?
a) La inmovilización del vehículo por necesidades de la circulación.
b) Una parada por cualquier causa.
c) Un estacionamiento sin bajarse del vehículo.

8. Esta señal indica peligro por la proximidad de...
a) una vía en mal estado.
b) un badén en la vía.
c) un resalto en la vía.

9. La velocidad adecuada está siempre...
a) por debajo de la velocidad mínima.
b) por encima de la velocidad máxima y por debajo de la mínima.
c) por encima de la velocidad mínima y por debajo de la máxima.

10. ¿Tiene alguna obligación cuando su vehículo va a ser adelantado?
a) Sí, señalizar con el intermitente derecho para indicar que puede realizar la maniobra con seguridad.
b) No, la responsabilidad es del vehículo que adelanta.
c) Sí, ceñirse al borde derecho de la calzada para facilitar la maniobra.

XIV Foro Contra la Violencia Vial. Movilidad de las personas mayores: Factores claves de causalidad y mecanismos de prevención

LUGAR: SALÓN ACTOS DEL IMSERSO
Avda. de la Ilustración, s/n c/v a c/Ginzo de Limia, 58 28029 Madrid

FECHA:
Martes,
5 de noviembre de 2.019

HORARIO:
De 9:00
a 15:00 horas

INSCRIPCIONES:
www.stopaccidentes.org

En Stop Accidentes luchamos para mejorar la Movilidad. Entre nuestras acciones, anualmente realizamos un FORO CONTRA LA VIOLENCIA VIAL Este año ya llegamos al XIV y lo queremos dedicar a la movilidad del colectivo más numeroso, los mayores de 65 años. Afortunadamente los miembros de este colectivo llegan a esa edad en mejores condiciones que décadas atrás. Es un colectivo activo y con capacidades para llevar una vida plena. Normalmente con tiempo para realizar viajes y un sinfín de actividades, ya sea andando, en transporte púbilco o con vehiculo propio. Por ello Stop Accidentes quiere analizar con expertos en la materia la situación actual y posibles soluciones para mejorarla.

Debido al desarrollo urbanístico y poblacional de las ciudades, nuestros mayores encuentran muchas dificultades a la hora de salir a la calle: excesivo tráfico, conductores intolerantes, aceras en mal estado, barreras arquitectónicas, etc. A todo esto, si sumamos las dificultades funcionales que se derivan del propio proceso de envejecimiento: la lentitud en los reflejos, la menor movilidad y la disminución de la agudeza visual y auditiva, hacen que en edades avanzadas seamos más susceptibles de sufrir un siniestro en las vías públicas y que, en caso de ocurrir, las consecuencias sean de mayor gravedad.

La población mayor constituye también uno de los grupos de edad con mayor crecimiento debido al paulatino incremento de la esperanza y de la calidad de vida en nuestro país. Para que nuestros mayores puedan mantener esa calidad de vida, es importante que puedan desenvolverse con normalidad en sus desplazamientos, bien sea como peatón, conductor o viajero. Es también de gran importancia y no lo podemos olvidar, considerar desde una perspectiva médica, el efecto y uso de medicamentos que influyen negativamente en la conducción.

Para esta misión vamos a contar con la participación de médicos, psicólogos, empresarios de los centros de reconocimiento, urbanistas y la información oficial de la DGT, así como otras instituciones del Estado.

Queremos que los mayores tengan una movilidad activa y segura, favoreciendo la actividad peatonal y el uso del transporte público. Necesitamos que todos nos concienciemos de los riesgos que asumimos con la movilidad para que, de esta forma, todos pongamos de nuestra parte lo que a cada uno nos corresponda para mejorar la seguridad vial con el objetivo de CERO VÍCTIMAS. Por desgracia se nos olvida que las normas son para todos y hay que recordarlo continuamente.

Con el fin de promover el envejecimiento activo y seguro, convocamos el XIV FORO CONTRA LA VIOLENCIA VIAL para abrir el debate sobre la movilidad de las personas mayores tanto como peatones y/o conductores porque ENVEJECER ES SIGNO DE VIDA.

¡Os esperamos!

Atentamente: El equipo de Stop Acccidentes

STOP accidentes
Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico

Revista mensual de motor GRATUITA

Noticias · Novedades · Seguridad Vial
Actualidad Información Municipal · Deportes
Vehículos Nuevos y de Ocasión · Motos

También digital en : www.llobregatmotor.com

Para anunciarse: info@llobregatmotor.com

Tels. 619 900 979 • 610 228 405

DISTRIBUCIÓN GRATUITA:
Concesionarios, Talleres, Tiendas, Gasolineras, Autoescuelas, Bares y Restaurantes, Polígonos Industriales, Gimnasios, Instalaciones Deportivas, Zonas Comerciales, Mercabarna, Zona Franca y reparto a la carta

EDICIÓN:
Cornellà, Sant Boi, Sant Joan Despí, Esplugues, El Prat, Sant Just Desvern, Sant Feliu, Molins de Rei, Sant Andreu de la Barca, Sant Vicenç dels Horts, Pallejà y Viladecans

SUDÁN DEL SUR © ISABEL CORTHIER / MSF

Ha nacido una luchadora. Su reto: sobrevivir.

Envía **FUERZA**, seguida de tu mensaje de ánimo, al **28033** para ayudarla a superar desafíos como la malaria, la desnutrición...

MEDICOS SIN FRONTERAS

Donación íntegra del coste del mensaje, 1,20 €, a favor de Médicos Sin Fronteras (MSF). Servicio de SMS de tipo solidario operado por MSF, c/ Nou de la Rambla, 26, 08001 Barcelona. Atención al cliente: 900 81 85 01. Colaboran Movistar, Vodafone, Orange, Yoigo y Euskaltel. Información legal y protección de datos: www.msf.es/tus-datos